LLAMADO MOPC N° 125/2019

i - Experiencia General de los Consultores pertinente a las Tareas.

EMPRESA Y/O CONSORCIO: CONSORCIO All- INGENEG

N°	EXP. GRAL.	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	Monto Certificado	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO (Fecha de firma de contrato)	Monto a superar en GS de 1.000.000.000 Gs.	Monto a superar en GS (cada miembro del consorcio) = 1.000.000.000	Monto en GS	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA	CANTIDAD DE SERVICIOS DECLARADOS EN EL FORMULARIO EXP 2.1	CANTIDAD DE SERVICIOS DECLARADOS EN EL FORMULARIO EXP 2.2	OBSERVACIÓN
															General			
CONSORCIO All- INGENEG (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA / LIDER 60% - INGENEG S.A. 40%)																		
1	FOLIO 430	All SRL	Nombre del contrato: Fiscalización de la Obra de Rehabilitación y Pavimentación de la Ruta N°10 "Residentes" Tramo San Estanisiao - Puerto Rosario, más la construcción del Puesto de Peaje y del Acceso a Col. Friesland	MOPC	FOLIO 435	GS/USS	14.078.442.646	5.100,00	25/03/2009		1.000.000.000	Gs 6.631.377.068	Abr-09	May-14	25%			
3	FOLIO 431	All SRL	Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Tramo Concepción - Puerto Vallemi de 170, 1 O km de longitud a ser ejecutadas con recursos provenientes del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR - FOCEM. Paquete N° 1: Concepción - Km 51 más accesos	MOPC	FOLIO 441	GS.	7.185.970.352				1.000.000.000	Gs 2.363.178.210	Jun-12	Oct-15	25%			
4	FOLIO 431	All SRL	Fiscalización de la Pavimentación Asfáltica del Tramo: Luque - San Bernardino.	MOPC	FOLIO 444	GS	4.700.000.000,00				1.000.000.000	Gs 1.482.616.000	Feb-15	Dic-17	25%			
5	FOLIO 596	INGENEG S.A.	Servicios de Consultoría para la Fiscalización de la Obra de Rehabilitación del tramo CORONEL OVIEDO -CAAZAPÁ. Fiscalización y supervisión de obras Viales	MOPC	FOLIO 1001	GS	6.000.000.000,00				1.000.000.000	Gs 1.500.000.000	Ago-13	Abr-15	25%			
															4			

Ing. Víctor Ferrelli
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

i - Experiencia Específica de los Consultores pertinente a las Tareas.

EMPRESA Y/O CONSORCIO: CONSORCIO AII- INGENEG												
N°	EXP. ESP.	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	De las presentadas, al menos 1 (una) experiencia deberá ser en consultoría que haya tenido servicio de catastro y liberación de franja de dominio a favor del MOPC y al menos 1 (una) experiencia en consultoría de diseño final de ingeniería en obras viales con pavimentación asfáltica, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años.	EL LIDER DEL CONSORCIO DEBERA DE PRESENTAR AL MENOS 1 (UNA) EXPERIENCIA EN CONSULTORIA QUE HAYA TENIDO SERVICIO DE CATASTRO Y LIBERACION DE FRANJA DE DOMINIO A FAVOR DEL MOPC Y AL MENOS 1 (UNA) EXPERIENCIAEN CONSULTORIA DE DISEÑO FINAL DE INGENIERIA	Monto en GS	Servicio en ejecución (mínimo 70 % de avance del contratista)	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA
												Específica
CONSORCIO AII- INGENEG (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA / LIDER 60% - INGENEG S.A. 40%)												
1	FOLIO 449	AII SRL	Servicios de Consultoría para Estudios de Factibilidad Técnica, Económica y Ambiental y Diseño Final de Ingeniería del Tramo Nueva Esperanza - Puerto Marangelu	MOPC	FOLIO 457		LIDER	Gs 4.182.768.700	70,00%	Ene-14	May-15	25%
2	FOLIO 493	AII SRL	Elaboración del Catastro y la Fiscalización de las Obras de Pavimentación del Tramo: "San Cristóbal - Naranjal -Empalme Ruta 6"	MOPC	FOLIO 522 523 530 534 538		LIDER	Gs 8.080.852.705	100,00%	Nov-17	EN EJECUCION	25%
3	FOLIO 499	AII SRL	Servicios de Consultoría para Estudios de Factibilidad Técnica, Economica y Ambiental y Diseño Final de Ingeniería del Tramo Reiiro Alegre -San Carlos del Apa	MOPC	FOLIO 459		LIDER	Gs 612.413.263	70,00%	Dic-12	Ene-14	25%
4	FOLIO 994	INGENEG S.A.	SERVICIOS DE CONSUL TORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE INGENIERIA DE LA CIRCUNVALACIÓN NORTE -SUR y CALLES COLECTORAS A LA RUTA N° 3 EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY	MOPC	FOLIO 1008			Gs 700.000.000		Nov-15	-----	25%
											IEN	4

Ing. Victor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

i. Resumen de Puntuaciones

Item	Factores/ Oferentes			CONSORCIO AII - INGENEG	
3.1	EXPERIENCIA GENERAL	Peso	Puntaje Total	Cantidad de Servicios realizados	Puntaje Total Ponderado
	• La calificación máxima de este factor será de 100 puntos. • Por cada servicio de consultoría con un monto de contrato igual o mayor a guaraníes mil millones (Gs 1.000.000.000) ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años se asignara 25% del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos. • El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automaticamente eliminado. • En el caso de Empresas Consorciadas, cada parte deberá acreditar al menos un contrato con un monto igual. La calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las Firmas componentes del Consorcio. • Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance en el contrato del servicio considerado), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación avalada por algún representante del contratante del servicio. Dicho 70% de avance deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia General. • Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato. OBS: Todos los documentos respaldatorios deben estar autenticados por escribanía y en idioma castellano. Los documentos no autenticados no serán tomados en cuenta para la calificación, así como los documentos presentados en idioma extranjero que no presenten su traducción por un traductor público del país de origen, debidamente matriculado.	30%	100	100	30%
3.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Peso	Puntaje Total	Cantidad de Servicios realizados	Puntaje Total Ponderado
	• La calificación máxima de este factor será de 100 puntos, 25% por cada servicio de consultoría. De las presentadas, al menos 1 (una) experiencia deberá ser en consultoría que haya tenido servicio de catastro y liberación de franja de dominio a favor del MOPC y al menos 1 (una) experiencia en consultoría de diseño final de ingeniería en obras viales con pavimentación asfáltica, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años. • El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. • Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica, serán computados y puntuados también como Experiencia General, siempre que satisfagan los criterios establecidos en el Apartado 3.1 - Experiencia General. • Para la calificación de la Experiencia Específica, se considerará exclusivamente la información consignada en el Formulario específico para tal fin. • En el caso de empresas consorciadas, el líder del consorcio deberá presentar al menos 1 (una) experiencia en consultoría que haya tenido servicio de catastro y liberación de franja de dominio a favor del MOPC y al menos 1 (una) experiencia en consultoría de diseño final de ingeniería. La calificación del consorcio se obtendrá de la suma directa de los puntajes obtenidos por las firmas componentes del mismo. • Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría de fiscalización de obras), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación avalada por algún representante del contratante del servicio. • Para la puntuación de este factor solo serán considerados cuatro (4) servicios, sin embargo, para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica. • Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato. OBS: 1- Todos los documentos respaldatorios deben estar autenticados por escribanía y en idioma castellano. Los documentos no autenticados no serán tomados en cuenta para la calificación, así como los documentos presentados en idioma extranjero que no presenten su traducción por un traductor público del país de origen, debidamente matriculado. 2- Las empresas y/o consorcios que tengan sucursal podrán utilizar experiencia general y específica de su matriz	70%	100	100	70%
	PUNTAJE TOTAL (%)				100%
	PUNTAJE TOTAL (Puntos)				20,00

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

ii - Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo Propuestos en respuestas a los Términos de Referencia

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO AII- INGENEG
FIRMA:	CONSORCIO AII- INGENEG (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA / LIDER 60% - INGENEG S.A. 40%)

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (20 PUNTOS)

	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (SI/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (8 PUNTOS) TEC 4	*Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades. El presente requerimiento se evaluará en base a lo requerido en los términos de referencia. (2 pts)*	SI	100%		2,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades. (3 pts)	SI	100%		3,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal. (3 pts)	SI	100%		3,00
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (6 PUNTOS, TEC 4 Y TEC 8	**DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR**	**Cumple (SI/No)**		**Observación**	**PUNTAJE**
	Incluye las principales actividades requeridas, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios. (3 pts)	SI	100%		3,00
	Las actividades tienen un orden coherente con la metodología y la organización propuesta. (3 pts)	SI	100%		3,00
ORGANIZACIÓN (4 PUNTO) TEC 4	**DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR**	**Cumple (SI/No)**		**Observación**	**PUNTAJE**
	Presenta organigrama indicando niveles de mando requeridos para la ejecución de los servicios en concordancia con el plan de trabajo propuesto. (2 pts)	NO	0%		0,00
	Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicios en concordancia con el plan de trabajo propuesto. (1 pt)	SI	100%		1,00
	Presenta organigrama indicando vínculos entre el consultor y el MOPC. (1 pt)	SI	100%		1,00
ONOGRAMA DE IGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS) TEC 7	**DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR**	**Cumple (SI/No)**		**Observación**	**PUNTAJE**
	Presenta el cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios en concordancia con el plan de trabajo propuesto. (2 pts)	SI	100%		2,00
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**18,00**

Ing. Victor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Ejecutiva de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

iii - Calificaciones del Personal Clave y Competencia para el Trabajo

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO AII- INGENEG.
FIRMAS	CONSORCIO AII- INGENEG (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA / LIDER 60% - INGENEG S.A. 40%)

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15 %)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
1	FELIPE BENIZIO BARBOZA VELAZQUE	COORDINADOR DE INGENIERÍA	0	100					15	15	1,6	1,20
											SUB TOTAL	1,20

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
2	RUBEN ANTONIO CRISPIN DEL PUERTO GARBANO	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	100	100					20	20	1,2	1,20

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
3	RUBEN ANTONIO CRISPIN DEL PUERTO GARBANO	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	100	100					20	20	1,2	1,20

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
4	JOSE FELIX PAVON MENDOZA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	100	100					20	20	1,2	1,20

Ing. Miguel Espinola
Director
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
5	YUJI SAMUEL YOSHIZAKI	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	100	100					20	20	1,2	1,20
N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
6	CRISTIAN A. ESCOBAR JARITON	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	100	100					20	20	1,2	1,20
N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
7	ALFREDO LAMPERT MICHELETTO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	100	100					20	20	1,2	1,20
N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
8	OSCAR MARTIN BARBOZA CASCO	ESPECIALISTA EN CATASTRO	100	100					20	20	1,2	1,20
N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
9	RAMON BRUNO FOGEL	ESPECIALISTA SOCIAL	100	100					20	20	1,2	1,20
											SUB TOTAL	9,60

Ing. Víctor Echeverría
Director
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	Para el ingeniero forestal, se computará la experiencia general en contratos de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a aquellos profesionales que demuestren ocho (8) o más años de experiencia;	el 75% del puntaje a aquellos profesionales que demuestren entre seis (6) años y menos ocho (8) años de experiencia;	el 50% del puntaje a aquellos profesionales que demuestren entre cuatro (4) años y menos seis (6) años de experiencia;	y cero puntos a los de menos de cuatro (4) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario					
10	FRANCISCO LOPEZ SOTELO	INGENIERO FORESTAL	100					100	100	0,8	0,80
										SUB TOTAL	0,80
										PUNTAJE PONDERADO CRITERIO iii) :	11,60

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
UEC Consultoría de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

iii - Calificaciones del Personal Clave y Competencia para el Trabajo

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO AII- INGENEG.
FIRMAS	CONSORCIO AII- INGENEG (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA / LIDER 60% - INGENEG S.A. 40%)

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO Área Gerencial Coordinador de Ingeniería (Total 80% = 40% Experiencia en Catastro + 40% Experiencia en Diseño de Obras Viales) Experiencia Catastro (40%) Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado dos (2) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
1	FELIPE BENIZIO BARBOZA VELAZQUE	COORDINADOR DE INGENIERÍA	Servicio de Consultoría para el Catastro de la Franja de Dominio y la Fiscalización de las obras Rehabilitación y Pavimntacion dl tramo: San Juan Npomucno -Ruta N06.	1	100				100	100	3,2	3,20
			Elaboración del Catastro y la Fiscalizacion de las Obras de Pavimentación del Tramo: "San Cristobal -Naranjal - Empalme Ruta N° 06"	1								
			SUMA	2								

NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	Experiencia Diseño de Obras Viales (40%) Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos.	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
Revisión, Complementación y Validación del Diseño Final y Supervisión Técnica y Ambiental de la Construcción de la Carretera Nazacara -Hito IV Tramo 1: Nazacara -San Andrés de Machaca.	1	100				100	100	3,2	3,20
Estudios de Factibilidad Técnica, Económica y Ambiental y Diseño Final de Ingeniería del Tramo: Retiro Alegre -San Carlos del Apa	1								
Elaboración de Diseño Final de Ingeniería, Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica de la Ruta N° 8 "Dr. Blas Garay", tramo sur Leandro Oviedo-Cnel. Bogado, de 52,00Km. Convenio de Préstamo BID N° 933/OC -PR	1								
SUMA	3							SUB TOTAL	6,40

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
2	RUBEN ANTONIO CRISPIN DEL PUERTO GARBANO	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	Elaboración de Estudios de Factibilidad y Diseño Final de Ingeniería de Tres Lotes de Proyectos Viales. Lote N° 3. Varios departamentos de la Región Oriental Elaboración del Diseño Final de Ingeniería de Obras Viales. Paquete N° 3.Tramo: San Pablo -Volendam -Villa del Rosario y Acceso a Puerto Mbopi Cuá. Diseño Estructural de Pavimentos Internos de la urbanización Viñas Cué -RC4.	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
3	RUBEN ANTONIO CRISPIN DEL PUERTO GARBANO	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	Especialista en Diseño geométrico de carreteras en los Estudios de Ingeniería para el Tramo Natalio-Cruce Santa Clara de 37,5 km de Longitud y pavimentación asfáltica. Servicio de Consultoría para el Catastro de la Franja de Dominio y la Fiscalización de las obras de Rehabilitación y Pavimentación del tramo: San Juan Nepomuceno - Ruta N° 6 Estudios de Ingeniería para Proyectos Viales. Paquete 1. Yhu -Itakyry - Empalme Supercarretera	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

Víctor Ferreira
Interino
Unidad Gestora de Proyectos CAF

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
4	JOSE FELIX PAVON MENDOZA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	Elaboración de Estudios de Ingeniería para la Pavimentacion del Tramo Nueva Esperanza - Puerto Marangatu, Departamento de Canindeyu. Servicios de Consultoria para el Estudio de Factibilidad Final y Diseño de Ingeniería del Servicio de Transporte Público Colectivo Tipo BUS de Transito Rapido (BRT) en el corredor Eusebio Ayala - Mcal. Estigarribia entre San Lorenzo y Asunción Servicio de Consultoria para la Formulación de Proyecto Ejecutivo de Obras Viales: Avenida de Circunvalación de Encarnación.	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
5	YUJI SAMUEL YOSHIZAKI	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	Proyecto Vial de Rehabilitación del Tramo Coronel Oviedo -Caazapá Participación en el proyecto: Desde: Diciembre 2014 Hasta: Enero 2015 Revisión, Complementación y Validación del Diseño Final y Supervisión Técnica y Ambiental de la Construcción de la Carretera Nazacara -Hito IV Tramo 1 Nazacara -San Andrés de Machaca. Contratante: Administradora Boliviana de Carreteras (ABC). Longitud: 25 Elaboración de Estudios de Ingeniería en varios tramos de Caminos Vecinales de la Region Oriental. Tramo Alberdi -Villa Franca -Ruta 4.	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

Nº	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
6	CRISTIAN A. ESCOBAR JARITON	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	LPI - MOPC Nº 162/2014 -SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE DISEÑO FINAL DE INGENIERIA, EL CATASTRO Y LA FISCALIZACION COONTRATO SG MINISTRO Nº 211/2015 Elaboración de Estudios de Ingeniería para la Pavimentación del Tramo Nueva Esperanza - Puerto Marangatu. Departamento de Canindeyu. Long. 70Km Elaboración de Estudios de Ingeniería para la Pavimentación del Tramo Nueva Esperanza - Puerto Marangatu. Departamento de Canindeyu. Long. 70Km	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

Nº	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
7	ALFREDO LAMPERT MICHELETTO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	Servicios de Consultoría para el Estudio de Factibilidad Final y Diseño de Ingeniería del Servicio de Transporte Público Colectivo Tipo BUS de Tránsito Rápido (BRT) en el corredor Eusebio Ayala - Mcal. Estigarribia entre San Lorenzo y Asunción SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE OBRAS VIALES: AVENIDA DE CIRCUNVALACIÓN DE ENCARNACIÓN. Diseño Final de Ingeniería de la Duplicación de la Ruta Nacional Nº 2 Mariscal José Félix Estigarribia y de la Ruta Nº 7 "José Gaspar Rodríguez de Francia". Tramo Desvío a San Bernardino Km. 4,5 -Km 183 Concesión Tape Porã	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

Ing. Miguel Ferreira
Líder Interino
Coordinador de Proyectos CAF

Nº	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN CATASTRO (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado dos (2) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.					
8	OSCAR MARTIN BARBOZA CASCO	ESPECIALISTA EN CATASTRO	Servicio de Consultoría para el Catastro de la Franja de Dominio y la Fiscalización de las obras de Rehabilitacion y Pavimentación del tramo: San Juan Nepomuceno - Ruta Nº 06. Programa de Desarrollo y Defensa de la Franja Costera de Asunción Bañado Norte 1 ª Etapa	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

Nº	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN CATASTRO (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado dos (2) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.					
9	RAMON BRUNO FOGEL	ESPECIALISTA SOCIAL	Servicios de Consultoría para la Diseño Final de Ingeniería, Fiscalización de Obras y Componente Ambiental del proyectos de Reconstrucción y Repavimentación de la Ruta Nº 9 "Pte. Carlos Antonio Lopez" de los tramos: Km 71,25 a Km 173 (Río Negro), Km 326 (Río Verde) a Km 443, Acceso a Filadelfia, y Km 480 a Km 505. Servicios de Consultoría para el Estudio de Factibilidad Final y Diseño de Ingeniería del Servicio de Transporte Público Colectivo Tipo BUS de Tránsito Rápido (BRT) en el corredor Eusebio Ayala -Mcal. Estigarribia entre San Lorenzo y Asunción. Sup. de Construccion Total de TERMINAL Asunción 10.120m2 + Terminal San Lorenzo 21.300 m2 = 31.420 m	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

Nº	PROFESIONALES	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN CATASTRO (60 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura en el área específica propuesta realizado por el Ingeniero Forestal se calificaran todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3 o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de Igual envergadura.				
10	FRANCISCO LOPEZ SOTELO	INGENIERO FORESTAL	Elaboración del Catastro de la Franja de Dominio del Tramo: San Cristobal - Naranjal - Empalme Ruta Nº 6	100				100	100	3,2	3,20
			Elaboración de Catastro para la liberación de la franja de dominio público del Tramo Sta. Rosa del Aguaray - Cap. Bado.								
			Elaboración de Catastro para la liberación de la franja de dominio público de la Ruta Nº8 "Dr. Blas Garay" Tramo Sur José Leandro Oviedo - Cnel. Bogado. Banco Interamericano de Desarrollo.								
										SUB TOTAL	3,20
										PUNTAJE PONDERADO CRITERIO III) :	48,00

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019
iv - Resumen de Puntajes Totales
CONSORCIO AII - INGENEG

N°	FACTORES	TOTAL	CONSORCIO AII - INGENEG
i	Experiencia especifica de los consultores pertinentes a las tareas	20	20,00
ii	Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta . los términos de referencia	20	18,00
iii	Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo	60	59,60
	PUNTAJES TOTALES	100	**97,60**

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF